

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de Ministros**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas**PERÚ**Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

**CONVOCATORIA N° 003-2022-OSCE/VTCE  
CONCURSO PÚBLICO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE VOCALES  
DEL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**

**COMUNICADO N° 002-2022**

**POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN  
PSICOLÓGICA, PSICOMÉTRICA Y DE COMPETENCIAS**

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
1	CHAMBILLA CHAMBI	JOHNNY WILLIAM	42085838
2	CHERO GONZALES	FROILAN	02806800
3	DIAZ CARRILLO	JAVIER JOEL	40108181
4	ESTEBAN DURAN	CARLOS ANTONIO	41971199
5	HUAMAN GUTIERREZ	JOSE ALFREDO	40816933
6	MENDOZA MERINO	ERICK JOEL	40719557
7	ORIZANO RIOS	EDWARS	40895155
8	PAREDES MORALES	LUIS GABRIEL	43370697
9	QUISPE LIMA	FRANK ANTHONY	46154369
10	RIVERA YÑONAN	JESSICA LILA	43377967
11	RUIZ PEÑA	MARCELA MIRIAM	10359508
12	SAAVEDRA ALBURQUEQUE	PAOLA	40315304
13	SILVESTRE VARGAS	FREDY	43031466
14	TORRICO RAMIREZ	JUAN MANUEL	41145841
15	VALENTIN CAJAS	KENLY AUGUSTO	22508507
16	ZARATE HERMOZA	JESUS ROBERTO	08098554
17	ZAVALETA LEON	RAUL MARINO	07265080

(\*) Se muestran los datos en orden alfabético

**INDICACIONES GENERALES PARA RENDIR LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA,  
PSICOMÉTRICA Y DE COMPETENCIAS**

1. Las personas señaladas en el cuadro precedente superaron la etapa de Evaluación Curricular, por lo que se encuentran aptas para rendir la Evaluación Psicológica, Psicométrica y de Competencias.
2. La Evaluación Psicológica, Psicométrica y de Competencias se aplicará de manera virtual, y se desarrollará desde el miércoles 14 de diciembre de 2022.
3. El día martes 13 de diciembre de 2022, a partir de las 15:00 horas, se remitirá al correo electrónico consignado por el postulante en el Formato N° 2 – Hoja de Vida, el enlace correspondiente para su ingreso a la evaluación, en el que se indicará la fecha y hora.

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de Ministros**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas**PERÚ**Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

4. Para el ingreso a la evaluación, los postulantes deben portar únicamente su Documento Nacional de Identidad (DNI). No se permitirá el ingreso con documentos distintos al mencionado.
5. En caso de presentar problemas o dificultades técnicas en el ingreso a la evaluación, el postulante podrá contactarse con la secretaría técnica de la Comisión Multisectorial, al número de celular 943103911 y/o al correo electrónico [maponte@osce.gob.pe](mailto:maponte@osce.gob.pe).
6. Finalmente, para el desarrollo de la evaluación, los postulantes deberán:
  - Tener acceso a una computadora/laptop con teclado y mouse.
  - Contar con cámara y audio habilitados durante todo el desarrollo de la evaluación.
  - Contar con óptima conexión a internet.

Cualquier limitación de los aspectos antes señalados es única y exclusiva responsabilidad del postulante.

**COMISION MULTISECTORIAL DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL VOCALES  
DEL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO  
DECRETO SUPREMO N° 336-2021-EF**

